

En Melilla a 11 de Febrero de 2003.

D.<sup>a</sup> Julia Adamuz Salas, Magistrada de Instrucción, habiendo visto y oído en Juicio Oral y Público, la presente causa Juicio de Faltas 127/02, seguida por una falta de Amenazas contra José Luis Castillo Martínez.

Fallo: Que debo de absolver como absuelvo a José Luis Castillo Martínez, con declaración de las costas de oficio.

La presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación en ambos efectos en este Juzgado para ante la Il<sup>ta</sup>. Audiencia Provincial en el plazo de Cinco Días desde su notificación.

Así por ésta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a José Luis Castillo Martínez y Jesús Fernando Castillo Martínez, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 8 de Abril de 2003.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

#### JUICIO DE FALTAS 156/2003

##### EDICTO

**939.-** D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 156/2003, se ha acordado citar a Nouradine Tanouti, nacido el día 27/07/1974, en Nador, titular de la carta de identidad de su país n.º S-312460, para que en calidad de denunciado, comparezca en la sala de Audiencias de este Juzgado el próximo día 6 de Mayo a las 10.10 horas, para convocatoria de Juicio Verbal de Faltas, haciéndole saber que podrá asistir con los medios de prueba de que intente valerse, asimismo podrá comparecer asistido de letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Nouradine Tanouti, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 2 de Abril de 2003.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

#### JUICIO DE FALTAS 495/2002

##### EDICTO

**940.-** D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 495/2002, se ha acordado citar a Allal El Hamdaoui, con CIM S124930, nacido en Nador en 1960, hijo de Abdelha y Zeruala, para que en calidad de testigo, comparezca en la sala de Audiencias de este Juzgado el próximo día 12 de Mayo a las 9.35 horas.

Y para que conste y sirva de citación a Allal El Hamdaoui, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 8 de Abril de 2003.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

#### JUICIO DE FALTAS 56/2003

##### EDICTO

**941.-** D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 56/2003, se ha acordado citar a Mohamed El Boumediani Tahar, país de nacionalidad España, varón, nacido en Farhana, el día 18/03/1956, hijo de Ismael y Taanant, con último domicilio conocido en C/. Arq. José Antonio Pacheco, n.º 1, 4.º A, de Melilla, para que en calidad de denunciado, comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado para Juicio Verbal de Faltas, el próximo día 6 de Mayo a las 9.45 horas, haciéndole saber que podrá asistir con los medios de prueba de que intente valerse, asimismo podrá comparecer asistido de abogado.

Y para que conste y sirva de citación a Mohamed El Boumediane Tahar, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 2 de Abril de 2003.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

#### JUICIO DE FALTAS 153/02

##### EDICTO

**942.-** D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 153/02, se ha acordado citar a Rosa María García Gago, en calidad de denunciante-denunciado, país de nacionalidad España, mujer, nacida en Madrid, el día 18/09/1972, hija de Justo y Rosa María, con último domicilio conocido en calle Argón, n.º 56, 3.º A, para que comparezca ante la Sala de Vistas de este